

LA CONFIANZA

—DE—

Paoli y Rotman

Calle Ayacucho N^{os} 31 y 33 --- Entre Mercado y Recreo

Avisamos al distinguido público paceño, que recientemente hemos recibido un gran surtido de

MUEBLES DE SALA, COMEDOR Y DORMITORIO
y un espléndido surtido de toda clase de artículos de tienda para el gusto de
TODOS NUESTROS CLIENTES

Especialidad en Joyas finas

Relojes de bolsillo y pared, Catres de fierro y Pianos de las mejores marcas

Gran surtido de Máquinas de coser á mano, pié y de escritorio de la acreditada marca "Reina" americana, las que por su sencillez y buena calidad, garantizamos á los compradores por diez años.

Todos estos artículos ofrecemos al público, sin **Dinero** en el momento de la compra, pagando

semanal, quincenal y mensual

Ojo! ¡OJO! Ojo!

La casa ofrece "CLUB" de máquinas de mano y pié y de relojes de pared

PARA CONVENCERSE VISITEN

“La Confianza”

—DE—

Paoli y Rotman.

SIN DINERO

SIN DINERO

BANCO DE CHILE Y ALEMANIAOficina principal: Hamburgo
SucursalesValparaíso-Santiago-Concepción-Temuco
Antofagasta, Valdivia y Victoria.**Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana**
La Paz-Lima, Nos. 23, 25, 27 y 29, alanceros que ocupaba antes el Sr. Carlos J. Jave -Barral.
La Plata, esquina Junín.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como depósitos, depósitos fijos de letras de cambio sobre las plazas principales, libranzas de pagos, comisiones, etc., etc.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tablas que se dan diariamente en la oficina.

Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está a disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual, siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 meses.

Para acumular sumas menores de Bs. 10 el Banco facilita a sus clientes alcancías de ahorros.

Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas.

A LOS FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS

Acabamos de recibir:

Planchas Schlenker y Seed, Papel Velox, tarjetas postales a la Celodina, Baños preparados en sobres, Viro—lijad—Pellucida, Cloruro de oro.

Cubetas, prensas, caballetes, linternas rojas, Tarjetas etc, etc, Catálogos á quienes soliciten.

De Notta y Ca.

15 v. 2455

Modas y Pasatiempos**Altas novedades**

de la moda Pariciense

Revista ilustrada y guía para las confecciones de trajes modernos, ropa y labores manuales.

La más completa y barata

Suscripción anual Bs. 7. Suscripciones a las revistas «Nuevo Mundo», «Por esos Mundos», «Zig-Zag», «P. B. T.» de Buenos Aires y otras.

Surtido completo de útiles para escritorio y obras de los mejores autores.

Gran surtido de papel mosaico para la decoración de vidrios, se reciben frecuentemente obras nuevas.

Librería y Papelería «La Universitaria»
Arnó Hermanos
masores de E. Amorós, Legavi Nos. 23 al 29, casilla correo 195, La Paz, frente al Banco Nacional.

Fm. D. 1°

GRAN HOTEL INTERNACIONAL

—DE—

José Santos Muñoz

GUAQUI-BOLIVIA

Alojamientos de primer orden. Servicio esmerado de cantina.

Se reciben pensionistas y se atiende a domicilio.

Vinos, Licores, Conservas, Mesa escogida y variada Lunch y Cenas.

1 m. O. 8

FABRICA DE AGUAS GASEOSAS**Lévy y Massé**

A la entrada del Malecón de Ch' Ilpampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos a los consumidores exigir siempre nuestra marca:

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias.

Jm. 22

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS de Yungas á Inquisivi—
Llamamiento á propietarios para la conservación del camino de Chulumani á Chacala—Por acuerdo de los señores vocales del Consejo de Administración, se llama á propuestas en pliego cerrado para la conservación del indicado camino, bajo las siguientes condiciones:

El contratista mantendrá el camino durante el tiempo de su contrato, por lo menos en el ancho actual de cuatro á seis metros; conservará en buen estado todos los canales de desagüe, calzadas, pretilos y muros de contención, que existen actualmente; quedará encargado de la poda del bosque en los bordes del camino y en general de todas las obras adyacentes; se subordinará á la inspección é indicaciones del comisionado de la sociedad que viajará constantemente y á las órdenes que se le impartirán por la secretaría de la sociedad. El contratista deberá dar una fianza real, á satisfacción del sociedad y propondrá la forma de pago.

El término del contrato en caso de aceptación, será el de un año desde que se firme la escritura.

Las propuestas serán intraheribles y deberán presentarse á la secretaría de la sociedad hasta el día sábado, fecha 19 del presente mes, las 2 p.m., reservándose la sociedad el derecho de aceptar ó rechazarlas, según convenga á sus intereses.

La Paz, Dto. 3 de 1908.

EL SECRETARIO.

al 19 D

HÉCTOR BORDA.—Se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas, el cobro de toda clase de créditos, especialmente el cobro de Bonos de la Deuda Interz. Amortizable.La Paz, esquina entre las calles Santacruz y Linares.
1 m. N. 11**GRAN CASA DE PENSION**

Montada con todo esmero, elegancia y confort

Sistema europeo, Cocina extranjera y del país

Se admiten pensionistas

Hay elegantes habitaciones Amuebaldas

PARA

CABALLEROS SOLOS

departamentos para familias.

Alejandro Radbil

Calle Ballivián N° 25, á media cuadra de la plaza Murillo

3 m. N. 29

Banco de Bolivia y Londres

Capital autorizado..... £ 1,000,000

Capital pagado..... " 80,000

HASTA NUEVO AVISO REGIRA LA SIGUIENTE

TARIFA DE INTERESES:

Sobre DEPÓSITOS A la vista	Oro, MONEDA	CORRIENTE
En cuenta corriente y á la vista.....	2 1/2 % anual	3 1/2 % id
A tres meses.....	4 % anual	5 % id
A seis meses.....	5 % id	6 % id
A nueve meses.....	6 % id	7 % id
A doce meses.....	7 % id	8 % id

Sobre CRÉDITOS CONTRA:	Oro, MONEDA	CORRIENTE
Avances en cuenta corriente.....	8 % anual	9 % anual
Descuentos de Letras.....	7 % id	8 % id
Préstamos.....	9 % id	10 % id
Id con pacto de retroventa.....	7 % id	8 % id

Sobre COBRANZAS y remisión de fondos.....	COMISIONES
Sobre depósitos en custodia.....	1/2 % semestral
Id de títulos, encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos del envío de los fondos á los interesados.....	1 % id

La Paz, 30 de Noviembre de 1908.

JOSÉ M. de ACHA—Compra y vende acciones de Banco, Letras Hipotecarias, acciones de cervecías, de minas, etc., etc. Diríjase á Cochabamba.

1 a. My. 8°

EN ALQUILER—Un departamento de altos y bajos, y un hornito especial para trabajo de dulces. Referencias calle Teatro No. 148.

4 v. 2470

AVISO AL PUBLICO**FABRICA NACIONAL DE BUJIAS****«Sociedad Anónima»**

Diez bolivianos los 25 paquetes

45 Cts el Paquete

son los únicos precios á que debe pagarse cualquier tamaño que sea.

Existencia constante en nuestros depósitos y en la fábrica.

Calle Pichincha N° 45.

30 v. 2457

JULIO J. EYZAGUIRRE

(ABOGADO)

Ha trasladado su estudio á

la casa Nos. 79 y 81. Teléfono 30—Casilla de Correo 17

Calle Loayza

1 m. S. 2

Remitentes de carga para Oruro

Los que quieran conseguir grandes rebajas sobre los fletes del ferrocarril de Viacha á Oruro, tienen que ocurrir á mis almacenes de la calle Yatacocha Nos. 43 á 60, en donde me encargo de la remesa de mercaderías para Oruro, garantizándola contra robos.

EDUARDO POTTIEUW

Acaba de recibir en los mismos almacenes: artículos para artistas pintores, artículos de metal grabada para obsequios perfumerías finas.

1 m. N. 30

JUST ARRIVED

Complete Line of Fine American Good

John B. Stetson Hats, Regal and Friedman Shoes, Gauntlett Gloves for Engineers and Out-Door people, Heavy Socks, Work Shirts, etc.

Only Store in La Paz Carrying a complete assortment of Standard American Goods.

Your Patronage Solicited

a Elegante", calle Comercio No. 1 m. N. 12

"El Ahorro del Hogar"

Intereses que paga esta Institución sobre

Depósitos:

A la vista..... 3 1/2 % " 6 meses..... 6 %

" 3 meses..... 5 % " 1 año..... 8 %

Sobre depósitos en libretas 6 %

La Paz, 15 de agosto de 1908.

3 m. Ag. 2

ABIGAIL SANJINES,
Director Gerente.**D. C. W. FOSTER**
Médico-Cirujano

Titulado en Los Angeles, California, E.E. U.U. y en La Paz Bolivia, ofrece sus servicios profesionales en medicina cirugía y obstetricia.

Consultorio: Calle Ayacucho N° 103. Horas de Consulta: de 10 á 11 a. m. y 1, 4 p. m. Residencia: Calle Murillo, N° 414, 1 m. D. 7

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, DICIEMBRE 13 DE 1908

Deberes de la hora presente

Es grande la importancia social y política de la función electoral del día de hoy. Sus resultados tienen que influir decisivamente en la determinación de la cultura pacífica, en la suerte del campanario y en las evoluciones de la política general del país.

La elección municipal en sí misma es una alta manifestación democrática, es la realización elemental de la soberanía del pueblo. Es la deliberación de las familias que viven agrupadas en las ribas del arroyo común, bajo el tercio y el paternal de la ciudad querida, a la sombra del tradicional campanario, para entregar la propia suerte, el derecho a la vida sana y agradable, a un Consejo de buenos e ilustrados ciudadanos, de varones justos y probos. Es, para decirlo en una gráfica concepción, el gobierno del hogar por los miembros más esclarecidos y más abnegados del mismo hogar.

El municipio que es el hogar de las familias, es la síntesis de la Patria grande. Mientras más firme y más culta es la organización de la familia, es más firme y más culta la organización del municipio. Y la Nación es el conjunto de esos elementos constitutivos. Es lo que son ellos.

Hay, pues, un alto deber de patriotismo que impone a todo ciudadano la obligación de contribuir al bienestar y progreso de su campanario, no sólo por razones de interés local, sino por exigir así el interés de la Patria común.

Y por lo mismo que La Paz es la primera ciudad de Bolivia por su cultura y por la importancia de sus elementos materiales, es deber de cada uno de sus habitantes, de cada uno de sus ciudadanos que habitan esta tierra.

La Paz para mantener y consolidar su situación de capital política de la República, tiene que dar pruebas palpables de que social, económica e institucionalmente, está a la cabeza de los demás pueblos de Bolivia. Si los pueblos tienen los gobiernos que merecen, prueba La Paz esta vez sus altos merecimientos, organizando un gobierno común que sea la legítima expresión de su cultura, de su importancia social, política y económica.

Y así la ilustre ciudad de Mitú, a la altura de cualquier aldea para que "cualquiera" pueda regir sus destinos. Mucho han crecido las necesidades sociales, la cultura alcanza nuevas expresiones, el mecanismo administrativo se hace cada vez más complejo, las finanzas han aumentado extraordinariamente. Ya no es posible descuidar por más tiempo estos complejos y delicados intereses, encomendando su gerencia a manos inexpertas, o abandonándolos a la partida del medio personal o al desbarbante de las torpezas del analfabetismo.

Estamos en el deber de regir nuestros destinos por nosotros mismos, por decoro nacional y por exigir así la cultura del país. Todos los buenos elementos están en la obligación de concurrir a esta labor de regeneración, a esta obra santa de verdadero pacifismo. Los que aman su país, los que aman su hogar y quieren verlo formando parte de una gran ciudad, centro de cultura y de belleza, tienen que estar con nosotros, con la buena causa, con la causa de la regeneración social y política del gobierno de La Paz.

Artisanos, profesionales, capitalistas, comerciantes, todos los buenos pacíficos tienen en la hora presente un solo deber: la buena organización de su ayuntamiento, con elementos que respondan del prestigio de nuestro campanario y levanten en alto el nombre del primer pueblo de Bolivia.

Nuestra cultura social y política alcanza un grado bastante apreciable. Tenemos derecho de exigir que los que rijan nuestros destinos, sean la fiel representación de esa cultura.

No está el país en estado de encomendar su suerte y su honra institucional, a los candidatos de chacota y a los enfermos de nariz de granadina que andan comprometiéndose hasta la dignidad personal a condición de obtener el apoyo del pueblo.

Esos individuos que hacen consistir sus merecimientos para regir los destinos de La Paz, en llevar una vida de frangulinas en

los arrabales, engañando entre copa y abrazo al incauto y sencillo artesano, son los verdaderos enemigos del pueblo y los que dan al traste con sus intereses.

Esos pluriempleados de profesión, tratantes avezados en elecciones, que han perdido toda vergüenza y tienen el cinismo de recomendarse a sí mismos, mandando su retrato y la nota de sus merecimientos, como esas miserables vendedoras de amor que para engañar al "marchante" recurren a la exhibición de encantos y gracias merced a la fotografía de las impudicas actitudes, todos esos candidatos de su propia causa y de su propia desvergüenza, son los que habrán nuestro desprecio y deshonran nuestro querido campanario dentro y fuera de la República.

Ha llegado la hora de dar fin con esa plaga de bastardas ambiciones. Conozca el pueblo a sus hombres, y vele por sus prestigios y por sus intereses.

El honor de La Paz lo exige!

EMPRESTITO

DE
£ 500,000

Datos e informes para su contratación

(Con este título ha publicado el subsecretario de Hacienda, Dr. Casto Rojas, un interesante folleto de propaganda internacional repleto de datos estadísticos y de útiles informaciones, que dan una idea exacta de la situación financiera de Bolivia y su capacidad para merecer la confianza de los capitalistas en la contratación del pequeño empréstito de medio millón de libras esterlinas.)

La importancia de la citada publicación oficial, y el hecho de haberse agotado su edición, nos deciden a insertarla íntegramente.)

El Congreso Nacional de Bolivia ha sancionado una ley que autoriza al Gobierno para contratar un empréstito externo de £ 500,000. A fin de que se tenga idea exacta de este negocio, creamos este folleto para la ley de referencia con algunas informaciones precisas sobre el estado financiero de la República, el objeto y fines del empréstito proyectado y los recursos y garantías que se ofrecen para servirlo.

Esta ligera información, estrictamente oficial y concreta, será una especie de prontuario para orientar a los financieros, banqueros y hombres de negocios en general, en la apreciación de los títulos y condiciones con que Bolivia se presenta, por primera vez, ante los mercados del dinero, en demanda de un pequeño crédito destinado a ensanchar sus fuerzas económicas.

La paz y el trabajo que preside el desarrollo del país, la absoluta sanidad de sus finanzas, la solidez de los recursos industriales con que cuenta, y la corrección y seriedad que caracterizan la administración pública, son títulos de indiscutible eficacia que exhibe Bolivia ante el capitalista para interesarle en la negociación proyectada.

Vamos a examinar cuidadosamente, probando con hechos realizados y con cifras efectivas, que esta pequeña República, poseedora de grandes yacimientos de estaño y de inmensos bosques de saponia elástica, es digna y capaz de merecer la ayuda provechosa y lucrativa del capital extranjero.

II

LEY DEL EMPRÉSTITO

"La deuda pública está garantida. Todo compromiso contraído por el Estado, conforme a las leyes, es inviolable". (Art. 18 de los Derechos y Garantías de la Constitución Política del Estado. Sobre esta base jurídica, descanza la ley del empréstito, que insertamos a continuación:

ISMAEL MONTES

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Por cuanto el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley:

EL CONGRESO NACIONAL

Decreto:

Artículo 1º.—Autorízase al Poder Ejecutivo para contratar y realizar en el extranjero, un empréstito de quinientas mil libras esterlinas.

Art. 2º.—El producto del empréstito, deducidos los gastos de colocación, se aplicará a los siguientes objetos:

a) "Ciento noventa y un mil libras esterlinas" a la conversión de los actuales Bonos del Estado, pagaderos en moneda nacional.

b) "Ciento noventa y una mil libras esterlinas" al pago de los Bonos de la Deuda Interna, por los que el Gobierno pagará el precio equivalente que corresponde al 30% del valor nominal. Este precio se hará en calidad de voluntario para los poseedores de Bonos de la Deuda Interna. Los que no tengan por conveniente convertir la vista sus créditos en la equivalencia señalada por este artículo, seguirán percibiendo sus intereses y amortización en la forma establecida por la Ley.

c) "Ocho mil libras esterlinas" para el mejoramiento de la Casa de Moneda.

Art. 3º.—El saldo resultante, será trasladado al país en plata sellada, acuada en las condiciones que establecen el patrón monetario de oro, sea directamente o por intermedio de los Bancos, o en barras de plata para su acuñación en la Casa Nacional de Moneda. Dicho saldo se aplicará por mitad a la construcción de edificios escolares y cárceles en la República.

Art. 4º.—Se autoriza al Poder Ejecutivo para afectar como garantía del empréstito: 1º.—El rendimiento del impuesto sobre las utilidades líquidas de los Bancos, sociedades anónimas y empresas mineras. 2º.—El rendimiento del impuesto de timbres sobre tabacos, cigarrillos y cigarrillos, deducido antes del 10% de dicho rendimiento para el objeto determinado en la ley de 17 de agosto de 1907. 3º.—El rendimiento del impuesto sobre intereses de letras hipotecarias, dando además afectas a las responsabilidades del empréstito, todas las rentas de la Nación.

Art. 5º.—El Poder Ejecutivo queda también autorizado para acordar con los banqueros que faciliten el empréstito, la forma y corte de los Bonos u obligaciones que se emitan, debiendo anotarse al dorso de tales bonos u obligaciones el texto de esta ley.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales. Sala de Sesiones del Congreso Nacional, La Paz, noviembre 26 de 1908.

BENEDICTO GOTTIA

Benigno Guzmán.

José Carrasco,
Senador Secretario.

Dr. Casto Rojas,
Sub-Secretario de Hacienda.

Serafin Medina,
D. S.

Por tanto, la promulgación para que se tenga y cumpla como ley de la República.
Palacio del Supremo Gobierno en La Paz, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos ocho años.

ISMAEL MONTES,
Ministro de Hda. e Idria.

Es conforme—
CASTO ROJAS
Sub-Secretario de Hacienda.

III

SITUACIÓN FINANCIERA

1.—Exportaciones e importaciones. A partir de 1899, y principalmente en los últimos cuatro años, la República de Bolivia ha ingresado en un período de creciente actividad comercial.

En aquel año la cifra de las exportaciones no pasó de

Francos 55,731,492

En 1906 alcanzó al doble, próximamente, o sea

Francos 111,309,030

En 1907 se mantuvo en

Francos 100,663,096

Las importaciones han seguido la misma progresión creciente:

En 1899 Bolivia importó por valor de

Francos 25,679,922

En 1906 por

Francos 70,174,650

En 1907 por

Francos 75,795,220

Por término medio, Bolivia exporta, próximamente, un 30% más de lo que importa. Esta circunstancia influye favorablemente en los resultados de su balanza internacional.

A pesar de que el krach americano de fines de octubre de 1907,

ha repercutido fuertemente en la economía boliviana, las exportaciones e importaciones no sufrieron quebranto considerable en el presente año.

Las cifras de los primeros seis meses de 1908, son bastante satisfactorias, dada la crisis general que ha afectado a los grandes centros fabriles, paralizando innumerables fábricas de América y Europa, y restringiendo, por consiguiente, la demanda de la goma elástica, del estaño y el cobre, que son los principales productos que exporta Bolivia. La exportación en los primeros seis meses de 1908, alcanza a

Francos 41,764,577

La importación

Francos 17,252,686

Es de esperar que en los otros seis meses serán mayores las cifras anotadas. Mucho se han modificado las condiciones de los mercados de metales y goma, y los productos bolivianos, anotados por el alza de los precios, han vuelto a activar sus explotaciones.

Todo hace prever que en los años siguientes, la actividad irá en aumento, por lo mismo que el estaño, el cobre, la plata, el bismuto y la goma que produce Bolivia, son materias primas de grandes y prósperas industrias de nuestros tiempos.

2.—Metales y Goma.—Ya que hablamos de productos bolivianos, será interesante que hagamos conocer las cantidades con que este país contribuye a la industria mundial.

Bolivia produjo en 1906:

29,373,538.31 kilos de Estaño

4,347,163. " de Cobre

231,094.52 " de Bismuto

110,116.28 " de Plata

26.67 " de Oro

1,029,608.81 " de Goma

En los últimos meses de 1907, a consecuencia del krach americano, la exportación se redujo. Por eso acusamos algún quebranto las siguientes cifras en relación al año anterior:

Estaño..... 27,677,780.94 kilos

Cobre..... 3,469,185.68 " "

Bismuto..... 153,379.56 " "

Plata..... 147,121.96 " "

Oro..... 749 " "

Goma..... 1,830,513.51 " "

3.—Presupuesto Nacional.—En 1900 Bolivia no contaba más que con 12,925,863 francos de ingresos para atender los servicios marcos en el Presupuesto Nacional. A partir de 1904 la renta ha aumentado considerablemente. El Presupuesto de 1907 se cerró con 26,333,366 francos.

Para la gestión en curso se han calculado los ingresos en francos 32,000,000.

4.—Deuda del Estado.—Un caso raro ofrece Bolivia en el mundo de las finanzas: no tiene deuda externa.

Sus obligaciones internas son insignificantes, y se cubren con toda puntualidad cada 30 de junio y 31 de diciembre.

He aquí el detalle de las obligaciones de la República al 30 de junio de 1905:

Bonos del Estado al 8% de interés anual y 3% de amortización acumulativa:

Total de lo emitido..... Bs. 2,500,000

Amortización pagada..... " 112,500

En circulación..... " 2,387,500

Bonos militares al 8% de interés y 3% de amortización acumulativa:

Total de lo emitido..... Bs. 318,266

Amortizado..... " 136,900

En circulación..... " 210,300

Bonos de la Deuda Interna al 3% de interés y 1% de amortización acumulativa:

Lo emitido..... Bs. 1,173,525.

Amortizado..... " 5,867.38

En circulación..... " 1,167,657.38

La cifra anotada de los Bonos de la Deuda Interna, se refiere sólo a los valores que han sido retirados del Tesoro Nacional hasta el 30 de junio último. De junio a la fecha de esta información (3 de diciembre), se han emitido por Bs. 1,086,125, con lo

que la circulación actual alcanza a Bs. 2,233,782.

El monto total de la deuda, inscrito al 31 de agosto del año en curso, asciende a bolivianos 4,948,359. Como en esta suma están comprendidas antiguas obligaciones que remontan a los orígenes de la República, las cuales no han sido reclamadas hasta hoy, siendo fundado creer que se han extinguido virtualmente por la desaparición de sus primitivos dueños y causahabientes, el monto efectivo de la Deuda Interna Consolidada, no pasará de Bs. 4,000,000.

Sumando las obligaciones detalladas, tenemos el total que se anota a continuación:

Bonos del Estado..... Bs. 2,387,500

Bonos Militares..... " 210,300

Bonos de la Deuda Interna, en circulación (3 de diciembre)..... " 2,233,782

Bs. 4,831,582

Más Bonos de la Deuda Interna que podrán entrar en circulación hasta alcanzar a los cuatro millones calculados..... " 1,746,218

Total de la Deuda Pública..... Bs. 6,597,800

El interés y la amortización de los anteriores Bonos, grava al Presupuesto Nacional con las siguientes partidas:

A amortización e interés de los Bonos del Estado..... Bs. 275,000

Id id de los Bonos Militares..... " 32,000

Id id de los Bonos de la Deuda Interna..... " 197,934

Bs. 504,934

5.—Bancos.—Bolivia cuenta con seis establecimientos nacionales de crédito, que emiten billetes al portador, de curso voluntario y convertibles a su presentación, en oro o plata.

El capital con que giran dichos Bancos se distribuye en la forma siguiente:

Banco Nacional de Bolivia..... Bs. 6,000,000

Banco Francés Argandoña..... " 4,000,000

Banco Industrial..... " 2,500,000

Banco Agrícola..... " 1,700,000

Banco Mercantil..... " 800,000

Banco Bolivia y Londres..... " 1,000,000

Bs. 16,000,000

El Banco Bolivia y Londres acaba de instalarse (23 noviembre). Un 60% de su capital pertenece al London Bank of Mexico & South American, y el 40% a los accionistas bolivianos.

Fuera de los establecimientos anteriores, existen tres Bancos hipotecarios con capital nacional, y varios Bancos extranjeros de descuentos y préstamos.

El 30 de junio y el 31 de diciembre tiran balance general los establecimientos de crédito. Al 30 de junio de 1908, las utilidades líquidas de los Bancos de emisión alcanzaron las siguientes cifras:

Banco Nacional de Bolivia..... Bs. 493,247.34

Banco Argandoña..... " 224,376.18

Banco Industrial..... " 263,874.63

Banco Mercantil..... " 48,505.20

Utilidad semestral..... Bs. 1,030,003.35

El Banco Agrícola pasó todas sus ganancias a fondo de reserva.

A la misma fecha, la existencia en caja de los Bancos de emisión, fué de Bs. 9,862,337.32.

6.—Patrón monetario.—Bolivia ha adoptado la libra esterlina como unidad monetaria, al tipo de 19 1/5 d. por peso boliviano. Desde el año 1905 ha tenido valor cancelatorio el soberano inglés en la proporción indicada. El Congreso del presente año ha completado la reforma, convirtiendo la plata en

simple auxiliar del patrón de oro, con el peso de 20 gramos y diez duodécimos fino.

El Gobierno está autorizado para mandar acuñar hasta cuatro millones en piezas de plata con la indicada ley, a medida que lo requieran las necesidades de la circulación.

El peso boliviano al tipo legal de 19 1/5 d., equivale a dos francos.

IV

El Empréstito

1.—Su objeto y sus aplicaciones.—La colocación del capital es sumamente cara en Bolivia. La tasa bancaria varía entre el 8% y el 10%, y la comercial suele en veces pasar del 12 o/o. A medida que se desenvuelve la explotación de las minas y crece extraordinariamente la actividad comercial del país, se nota una angustiosa escasez de capitales. Los Bancos han agotado su potencia financiera.

Esta circunstancia unida a la baja de la goma y de los metales, que siguió al pánico americano de fines de octubre de 1907, ha restringido la exportación de productos bolivianos, ocasionando un desequilibrio en la balanza internacional.

Para normalizar la situación se necesita el concurso de mayores capitales que, al mismo tiempo de producir un equilibrio rápido en las fuerzas económicas del país, pongan a los individuos, en condiciones de ensanchar la minería y la explotación de los gomas, fuentes inagotables de la riqueza boliviana.

Con este doble objeto, el Gobierno ha iniciado la contratación de un empréstito externo de £ 500,000, cuyo inmediato curso dará, en poco tiempo, una firme expresión de prosperidad a las industrias nacionales.

Aparte de su benéfica influencia en la economía general del país, las £ 500,000, tendrán consecuencias y provechosos aplicaciones en la conversión y amortización de las deudas internas arriba detalladas, en la instalación de maquinarias para la Casa Nacional de Moneda, y en la construcción de indispensables edificios públicos.

A fin de que se aprecie debidamente cada uno de estos servicios que se le invertirá el empréstito proyectado, vamos a examinarlos detalladamente.

2.—Conversión y amortización de las obligaciones internas.—Según la ley del empréstito, se destinarán £ 191,000 (Bs. 2,387,500 al cambio de 19 1/5 d.), a la conversión de los Bonos del Estado del 8 o/o de interés y 3 o/o de amortización (11 por ambos conceptos). Con esta operación se conseguirán dos ventajas:

a) Reducir el interés y la amortización que paga actualmente Bolivia al 11 o/o sobre Bs. 2,387,500 que representan los Bonos del Estado, con una obligación externa cuyo servicio máximo de interés y amortización no deberá pasar del 8 o/o;

b) Movilizar, en beneficio de las industrias, el capital inactivo que representan dichos Bonos, los que casi en su totalidad se hallan en poder de los Bancos.

Para la amortización de los bonos de la Deuda Interna del 3% de interés y 1% de amortización, se emplearán £ 109,000, o sean Bs. 1,362,500. Como esta operación se hará en calidad de compra voluntaria al 30% (la cotización más alta de estos valores en la Bolsa no es sino de 27%), con la referida suma de £ 109,000 se amortizarán Bonos de la Deuda Interna por un valor nominal de Bs. 4,541,666.

Hemos visto más arriba, que la deuda interna inscrita, alcanza a Bs. 4,948,359, suma nominalmente en cuanto a la extinción de una gran parte de las obligaciones que remontan a la época de la colonia y a la de las guerras de la independencia. Por eso hemos calculado, con algún exceso, el monto efectivo de la Deuda Interna en bolivianos 4,000,000, en cuyo concepto es más que suficiente la suma destinada para su amortización al 30%.

Se ha fijado este tipo de amortización voluntaria, en razón de que el interés corriente en Bolivia es el 10%; y los Bonos de la Deuda Interna, no devengando sino el 3%, solo representan un capital efectivo de Bs. 30.

Esta amortización, lo mismo que la conversión de los Bonos del Estado, tiene en su favor la doble ventaja que hemos anotado arriba:

En cuanto a los Bonos Militares que sólo representan bolivianos 210,300 y su servicio anual no importa sino Bs. 32,000, serán cancelados con los recursos ordinarios del Presupuesto Na-

cional. Por esta circunstancia no se los ha incluido en las operaciones del empréstito.

3. Casa Nacional de Moneda y Estampados Públicos.—Muchas las aplicaciones anteriores que suman \$ 200,000, el saldo, deducidos los gastos del empréstito, se destinará a la Casa Nacional de Moneda (\$ 8,800) y a la construcción de escuelas y cárceles.

Bolivia tiene una buena Casa de Moneda en la ciudad de Potosí, famosa por sus inagotables minas de plata y estaño. Para ser completa necesita una instalación especial de hornos destinados al beneficio de los sulfuros de plata; pues, el sistema de lixiviación que se emplea en el laboreo de las minas de Bolivia, sólo produce sulfuros, en cuya forma fácil se exportan a los mercados de consumo, los ricos minerales argentíferos del portentoso Cerro de Potosí. La Casa de Moneda no cuenta, pues, en la actualidad con pastas de plata para subvenir a las necesidades monetarias del país. Es indispensable dotarla de una instalación que le permita reducir los sulfuros a pastas.

V

SERVICIO Y GARANTÍA DEL EMPRÉSTITO

1.—Obligaciones actuales.—El servicio anual de los Bonos del Estado y de la Deuda Interna, cuya conversión se trata de realizar con una parte del empréstito proyectado, importa actualmente la suma de Bs. 472,934, distribuida en esta forma:

Servicio de los Bonos del Estado... Bs. 275,000

Id de los Bonos de la Deuda Interna... 197,934

Bs. 472,934

El empréstito a contratarse de \$ 500,000 al máximo del 50% de interés y amortización, importaría, anualmente \$ 40,000 o sean Bs. 500,000 al cambio de 1915 d. que es el tipo legal. Por consiguiente, Bolivia tendría que pagar a las sumas que ahora mismo paga por sus obligaciones internas, sólo la suma de Bs. 27,036, con la que se daría estrictamente cubierto el servicio del empréstito.

Sin embargo, se ha querido dar mayores garantías a esta nueva obligación, afectando ingresos especiales como se verá en los párrafos siguientes:

2.—Rentas afectas al empréstito.—Para pagar el capital e intereses del empréstito, están comprometidas las rentas generales de la Nación, y especialmente:

a) El rendimiento de las utilidades de los Bancos de emisión que al 10 de agosto de 1915, produce anualmente Bs. 300,000.

b) El de los Bancos sin emisión que a razón del 9 1/2% anual, pagan la suma de Bs. 30,000 anuales.

c) El de las sociedades anónimas y empresas mineras, que en la misma forma, producen el mínimo de Bs. 60,000.

d) El impuesto que grava las Letras Hipotecarias al 5 1/2% y rinde Bs. 45,000.

e) El impuesto de timbres al tabaco manufacturado, deducido el 10% destinado al fondo de conversión de la moneda de níquel la suma de Bs. 168,300.

Total de la renta especialmente afectada al servicio del empréstito, Bs. 603,300 ó sean \$ 48,264.

El Congreso Nacional al afectar las rentas arriba detalladas, ha buscado las más sanas y las que por su naturaleza no están sujetas a detrimento, y si más bien, a una alza permanente.

VI

CONCLUSIÓN

Hemos creído resumir la situación financiera de la República de Bolivia con cifras concretas y salientes, demostrando que tiene amplia capacidad para merecer la confianza de los capitalistas en la contratación del pequeño empréstito de \$ 500,000.

De propósito no hemos entrado en otros detalles como la construcción de ferrocarriles y cuenta con un capital de \$ 500,000 aportado por Bolivia y los capitalistas extranjeros National City Bank of New York, Los señores Speyer & C y J. Henry Shroder y C de Londres, que son los concesionarios de una red férrea de 1,200 kilómetros de línea. La parte fundamental de esa red ha sido librada al tráfico público, siguen los trabajos con planear la actividad. En diez años se estará concluido todo el desarrollo de la obra.

Bolivia es tierra fértil para el comercio y la industria. Los ca-

pitales que vayan encontraran seguros y amplias ganancias.

La Paz, [Bolivia] diciembre de 1908.

CASTO ROSAS

Sub Secretario de Hacienda.

Fiel hasta la Muerte

Sucedió que un muchacho y un perro, los dos vagabundos y los dos abandonados, se hallaron un día juntos e hicieron amigos. El chico era pequeño y débil; el perro, en cambio, era grande y vigoroso, lanudo y negro. Corrían por la ciudad, jugaban, repartíanse los mendrugos amigablemente, y por la noche se acurrucaban en un rincón cualquiera y dormían juntos. Y el perro que tenía tan grandes y hermosas lanas negras, abrignaba al chico, y le servía de defensor, de manta y de almohada. Así conseguían matar el tiempo y remediar el frío.

Hasta que una noche de invierno no bastando las lanas del can para amortiguar el intenso frío de la madrugada, el chico, sin darse cuenta de ello, pasando dulcemente de la vida a la muerte, se quedó helado en su rincón. Entonces el perro, comprendiendo la desgracia de su amigo, salió al medio de la calle y comenzó a llorar con toda su fuerza.

Oyendo aquel llanto lastimero e insistente, todos los seres que andan en las ciudades buscando su pan, los albañiles, los traperos, los barrenderos—acudieron donde el niño y pusieron a llorar con él.

—¡Comerito niño!

—¡Infeliz angustio!

—¡Cuánto habrá sufrido.

Y un hombre de cara torva, que tritaba bajo su raída manta exclamó iracundamente:

—¡En cambio los señores tendrán a sus chicos bien abrigados en sus camas, mientras los pobres se hielan en la calle!

Entonces, el perro, plantado en mitad del arroyo y con el hocico mirando al cielo, lanzaba unos aullidos interminables y desgarradores. Tan lastimeros, tan quejumbrosos eran aquellos aullidos, que los traperos y los albañiles, los barrenderos y los guardias se volvieron hacia el perro y trataron de espantarlo.

A todos, pobres seres vencidos y derrotados a quienes amagaba la desgracia y el hambre, a todos les producía el quejido del perro una impresión tónica y avocadora.

—¡Está oliendo la muerte—dijo una vieja traperu.

Una besta que allí había nacido, se santiguó y dijo:

—¡Está oliendo la muerte, sí y quiera Dios que no sea únicamente el chico quien muera hoy de entre nosotros.

—¡Maldito perro!

Pero el albañil de la cara torva irritado por aquel lamento tan desgarrador, agarró su cuchilla de trabajo y se la arrojó al perro. El perro, entonces gimio, corrió algún trecho atrás y se calló.

Cogieron, pues al chico y se lo llevaron al cuarto de socorro. Allí colocaron el cadáver sobre una mesa y aguardaron a que viniese el médico; los guardias y los practicantes de servicio, aburridos y helados, pateaban en el suelo y se soblaban las manos para calentárselas. Pero nadie se acordó del perro se coló dentro del cuarto, olió el cadáver, le lamó la mano y el rostro, y al fin se plantó en el centro de la estancia, levantó el hocico y comenzó a aullar lastimeramente.

—¡Maldito perro...! En aquel instante llegaba el doctor refunfuñando de su suerte, tropezó con el perro y le dio un puntapié; el perro, sin embargo, continuó quejándose más tristemente que nunca, y su aullido lastimero se hizo completamente desesperado.

—¡Echad ese perro de ahí...!—gritó el médico iracundo.

Y vino un guardia con el sable y le pegó al perro un golpe formidable en la cabeza. El perro gimio, agachó la cabeza y se calló.

Después cogieron al chico y lo metieron en una camilla; dos hombres cargaron con ella y se alejaron camino al cementerio. Hacía un frío espantoso aquella madrugada de diciembre. Camión adelante, con su carga liviana en las manos, los dos hombres marcharon a compás. El perro les seguía, y a veces se acercaba a la camilla y olía a su amigo, y corría al centro del camino y aullaba, aullaba desgarradoramente.

—¡Tomás—dijo uno de los hombres—ese perro huele a la muerte.

—¡Dígan que es mala señal...!—añadió el otro hombre.

En ese momento uno de los camilleros cayó un gran pedruzco y se lo

arrojó al perro con toda la fuerza de su brazo. El pedruzco cayó sobre el can y lo derribó en tierra; después, el perro se levantó callando y siguió desde lejos a su amigo muerto.

Y enterraron al chico en un hoyo apisonaron la tierra, se fueron todos, y todo quedó arreglado. Salió el sol y calentó la tierra. Los gorrionillos picoteaban por el contorno, bullían y cantaban alegremente. Se marcharon todos y se quedó el cementerio vacío. Sólo permanecía allí el perro, que saltó las cercas y se plantó de pie sobre la fosa de su amigo. Levantó el hocico al cielo y aulló; en todo el día no cesó de aullar ni un momento. Ya por la tarde su voz se había hecho ronca su faujillo era siniestro; apenas si podía quejarse.

Pero al entrar la noche profunda, recobró el perro nuevo vigor y arrojó en su aullido. Su voz era más siniestra que nunca; su lamentación tenía un tono de infinita e imponderable amargura. Tan grande era el terror que inspiraba aquel aullido siniestro en medio de la profunda noche, que los niños del enterrador, que comían castañas junto a la lumbrera, empezaron a llorar de miedo.

—¡Mamá, mamá, ese perro...! La madre los acariciaba y procuraba consolarlos; pero los niños se asustaban más cada vez y lloraban al oír aquella fúnebre lamentación.

—¡Mamá, mamá, ese perro...! Por último, el enterrador se levantó y descolgó la escopeta que tenía en la alacoba, salió y fue corriendo por entre los sepulcros. Y agachándose, pasó a paso, llegó a diez pasos del perro y apuntó. El perro tenía el hocico vuelto al cielo, los ojos húmedos, el cuerpo tembloroso; aullaba y gemía, llamaba a su amigo, miraba a la noche profunda, veía las estrellas que parpadaban en el cielo; interrogaba al gran misterio de la vida, al misterio de la muerte.

En aquel momento sonó un escopeazo y el perro empuñó súbitamente; dio una vuelta en el aire, cayó, quedó, llano muerto. Después todo empuñó; todo estaba luego tranquilo y silencioso, como si bajo el cielo estrellado nada, ninguna cosa hubiese ocurrido.

J. MARÍA SALAVERRÍA.

Bario Gutierrez

OFICINA DE NEGOCIOS, INGAVI 19 frente al Banco Nacional de Bolivia, Casilla de correo N° 41. Teléfono N° 172.

Dirección telegráfica, PENSA. COMPRA Y VENDE.

Letras Hipotecarias; Acciones de Bancos y de otras sociedades anónimas; Bonos del Estado y de Compensación Militar; Bonos y vales Municipales.

RENTAS DEPOSITOS a la vista y a plazo, dando en garantía letras hipotecarias o acciones de bancos.

AVANZA FONDOS con garantía de títulos, inclusive Bonos y Vales Municipales.

VENDE Girros sobre Lima, Arequipa, Moquegua, Buenos Aires, Santiago, Valparaíso, Antofagasta.

Agencia general en Bolivia de la Compañía Argentina de Seguros sobre la Vida.

LA PREVISORA

MAQUINAS DE ESCRIBIR De escritura visible y combinaciones ingeniosas. Pueden verse en la casa

W. R. Grace & Co. 30 v. 2454

NEURALGIA, JAQUECA Dolores de cabeza y de los huesos desaparecen infaliblemente, tomando una ó dos

CAPSULAS DE NERVALLINA el remedio más afamado en todas partes del mundo, por su eficacia y la rapidez con que obra

Día Social

A Cochabamba

Ha partido ayer con dirección a esa ciudad, el señor Rodolfo Montenegro, diputado por Ayopaya.

Su actuación en el Congreso ha sido muy aplaudida, porque siempre ha procedido desde el momento de su incorporación en la Cámara, con sujeción a su credo político.

En favor del bienestar de los intereses de la historia, que representa, no ha podido ser más asidua y provechosa, además de que se ha distinguido por el empeño con que ha trabajado en pro del ferrocarril a Cochabamba, como miembro de la representación de ese Departamento y como primer secretario de la Cámara de Diputados.

Fallecimiento

Ha dejado de existir en avanzada edad la señora Justa Calderón, de actual municipal señor José L. Calderón.

Sus restos serán trasladados al Cementerio General el día de mañana a las 9 a. m.

En Viacha

La fiesta preparada en la ciudad de Viacha por el Regimiento de Artillería de Montaña, con motivo del estreno de los cañones adquiridos últimamente por el Gobierno, ha tenido que reducirse a los agasajos prodigados por los jefes y oficiales de dicho cuerpo a los numerosos y distinguidos invitados que marcharon de esta ciudad, a causa del mal tiempo que se manifestó, impidiendo la lluvia practicar los ejercicios anunciados.

El almuerzo ofrecido en los comedores del Regimiento de Artillería, resultó en cambio una fiesta muy atrayente que por el sola ha constituido el suceso del programa preparado.

El Presidente de la República y su numerosa comitiva han regresado ayer en la tarde a esta ciudad.

Es posible que en una próxima oportunidad y con un buen tiempo se verifiquen los ejercicios con los nuevos cañones.

El doctor Bautista Saavedra

En el tren de ayer y por la vía de Oruro, se ha dirigido a Santiago de Chile el doctor Bautista Saavedra, quien va como delegado de Bolivia ante el 4.º Congreso Científico Latinoamericano que se reunirá dentro de pocos días en la mencionada capital.

El señor Manuel M. Batallas, que ya ha marchado con igual destino, y el doctor Saavedra, representarán dignamente a Bolivia en aquel Centro de la cultura Sudamericana, reconocidas como son sus brillantes aptitudes.

Viajeros

Se han dirigido a Oruro los señores Luis Morales, Lizandro Urquidí y Enrique Caraga.

A Cochabamba han marchado los señores Gavino Pereira, Andrés Rossetti y N. Castro Pantoja.

A Potosí ha marchado también el señor Benjamín Calderón.

Retretas

La banda del Batallón Campesino 5.º de línea ejecutará esta tarde las siguientes piezas:

Santa Fé, marcha festiva. Celeste, vals. El Juramento, fantasía. Hojas de la Mañana, vals. La Colmena, marcha final.

La banda del Batallón Milliro 1.º de línea, ejecutará esta noche las piezas siguientes:

Entrada a París, marcha. Noches en Venecia, vals. Potpourri de la Ópera La Múda de Portici.

El Canto del Soldado, vals. La Americana, habanera. Lost And Won, marcha.

DEPARTAMENTOS.—C6 modos, con ó sin muebles, se alquilan en la casa N° 124, calle Chirinos de esta ciudad.

La Paz, 6 de Dbre. de 1906.

EN ALQUILER.—Se ofrece dos habitaciones azulejadas para hombre solo. Lugar céntrico y precio módico.—Chirinos 131. La Paz Dbre. 10 de 1908. v. 2473

HABITACIONES para hombres solos, a media cuadra de la Plaza principal. Junio 13. 10 v. 2473

VENDO barato, bonito amueblado de sala, tripe Brussels, cortinas, cante bronces anecho. Ingavi, 60 8 v. 2473

FED G. EULBERT.—Ha recibido sobretodos ingleses impermeables 15 v. 2469

OJO OJO!—Grandes remates nocturnos en mi propio local, en la Bolivian New, 12, 15 y 17, dando principio el viernes 11, 12, 13, 14 del presente, de 7 a 10 p. m. Remataré como siempre sin base ni defensa alguna y al mejor postor un magnífico piano inglés, un gran surtido de muebles estupendos, un juego de muebles dorados, alfombras, cortinas, espejos, cuadros, lamparas, aparatos, auxiliares mesas para comedor y sillas, cojines para piso, servido para comedor comprendido en cubiertos, loería, cristalería, roperos con lunas, tocadores, chuberos, paraguas, cunas para niños, baños, fotografías de distintas clases, bandurrias, un gran surtido de otros y muchos, y otros tantos artículos que estarán a la vista del público; recomiendo visiten el local para que se convengan de la actual existencia en remate. La casa admite toda clase de mercaderías en consignación ó para remate. Ofrezco en venta casas. En caso de lluvias continuas los remates hasta su terminación.

Telefono 283

ISIDORO REVERDITO Martillero 6 v. 2473

CANDIDATURA MUNICIPAL

Andrés S. Muñoz Hector Ormachea J. Gutierrez Guerra

Alfredo Ascarrunz Enrique Garcia P. Cuillermo M. Morris

Ministerio de Colonización y Agricultura

Observatorio Meteorológico

Observaciones del día 11 de Diciembre de 1908.

Presión atmosférica reducida a 0°, media en mm. 492.0

Presión atmosférica reducida a 0°, máxima en mm. 493.7

Presión atmosférica reducida a 0°, mínima en mm. 490.3

Temperatura media en C. 14.5

Temperatura máxima en C. 22.6

Temperatura mínima en C. 4.4

Humedad relativa, en centésimos media. 77.5

Tensión del vapor de agua en mm. 7.72

Nebulosidad de 0 a 10. 7

Monofonía. K N

Dirección dominante del viento superior. S E

Dirección dominante del viento inferior. E N E

Velocidad horaria del viento en Kms. 5.22

Velocidad total del viento en las 24 horas. 142

Fenómenos diversos observados. Lluvia en la noche. 4.2

Cantidad de agua caída en mm. 4.2

La Paz, Dbre. 12 de 1908.

B. DÍAZ ROMERO, Director.

José Gutiérrez Guerra

Dirección Telegráfica: «GUGUERRA» TELÉFONO 97 — CASILLA 282.

62-68 Calle Chirinos

LA PAZ ALMANAQUE

PRIMAVERA

DICIEMBRE

Sábado 12.—Nuestra Señora de Guadalupe.

Domingo 13.—San Lucas v. g. y Otilio.

BOTICA DE TURNO

Para la 1.ª quincena la Botica San Sebastián.

Telegramas Rezagados

En la Oficina de los telegramas del Estado se encuentran los siguientes:

Leandro Espejo, Carmen Bueno, Mitrovich y C.ª, Victoria Pereira, Felicidad Piro.

Victoria Pereira, Salvador Jimenez, Gregoria, Sardon.

Los hospitales en La Paz

Trascurren ya 244 años desde aquel día en que la flautita de algunos buenos amigos de la humanidad desvalida mandaron comenzar la obra del hoy ya vetusto ó insostenible hospital Landaeeta.

Desde hace muchos años se proyecta la edificación de un nuevo hospital general, que lleve más ó menos las urgentes necesidades del crecido vecindario de La Paz, y que ampliadas las más rudimentales reglas de higiene salgan del centro de la ciudad, los edificios que, enclavados allí hoy son un aterrador fantasma para los vecinos y transeúntes de esa poderosa zona.

Hace un año que se fijó una suma para la compra de terrenos y comienzo de los trabajos, creyéndose que al finalizarse el de 1908 se podrían ver siquiera los cimientos, pero lo único que hoy se ve, es un llamamiento a concurso para la presentación de planos para esa obra, lo mismo que se hizo para elegir el terreno y votar plata en un plano que no sirvió para nada.

Cuan ingrato hubiera quedado el pueblo de La Paz, si se hubiese conmemorado ayer el 244.º aniversario del comienzo del Hospital Landaeeta, con el comienzo también del nuevo hospital; pero si se continúa con las vacilaciones de hoy creemos que llegará el 300.º aniversario que recordemos, sin que nuestros hijos vean el tan anunciado trabajo.

Es poco, necesario que se tenga en cuenta que los edificios actuales, son ya inapropiados para llenar su objeto que aparte de esto están en completo deterioro, peligrando hasta la vida de los desgraciados que allí se albergan.

En la fábrica de fósforos

Más de doscientas personas de los más distinguidos de la clase artesana asistieron ayer a la invitación del señor Gerente de la Fábrica Nacional de Fósforos, allí en los amplios compartimientos del establecimiento, fueron genuamente atendidos por varios de los señores socios, quienes les enseñaron minuciosamente el objeto de cada una de las numerosas máquinas que activamente funcionan.

Terminado el paseo fueron obsequiados con una copa de champagne, la que en galano gesto ofreció el señor Julio Zumbado, haciendo resaltar las ventajas que para todo país trae la implantación de industrias que sirven de valla contra la exportación del producto del trabajo del obrero, y que allegan medios de subsistencia para numerosas personas a quienes proporcio-

trabajo que las ennoblece y dignifica; terminó el señor Zamora brindando por el progreso nacional.

Los concurrentes que han apreciado palmariamente, los beneficios que la nueva industria inaugurada en esta ciudad ha producido, han podido ya juzgar con apasionada pasión, como personas que sin conocimiento exacto se mostraron hostiles a la ley y contratos referentes a ese negocio.

La fábrica que actualmente ocupa más de cien personas en las diversas secciones, entrará en el pleno de su trabajo desde el 1° de enero próximo.

Nuevo abogado

En la ciudad de Oruro ha rendido un lucido examen de abogado el licenciado en Derecho y Ciencias Políticas, señor Porfirio Sempertegui, que hizo sus estudios en esta Universidad.

Felicitemos al nuevo abogado deseándole laureos en su carrera profesional.

Noticias telegráficas

Por interrupción de las líneas telegráficas a Tacna y Buenos Aires, nos privamos de ofrecer a nuestros lectores esta importante sección informativa.

12 de Diciembre

El calendario de las glorias nacionales registra esta histórica fecha como uno de los timbres de orgullo del Ejército boliviano; el 12 de Diciembre de 1900, allí en las apartadas regiones del Oriente tuvo lugar la heroica jornada de Rosioñin, que ha comprobado una vez más el valor de nuestros soldados y su amor a la patria.

El bizarro batallón Independencia 2.º de línea, actor en esa jornada, lleva con todo orgullo marchando en su marcha tan gloriosa acción, y los que en ella actuaron no pueden menos que recordar con júbilo su deber cumplido. Es por esto que la Patria guarda en su historia, para transmitir a la posteridad, junto con el nombre de Maximiliano Paredes, uno de los héroes de la gloria, al nombre de Rosioñin, el nombre de la victoria.

Se despacharon las siguientes solicitudes:

Francisco Contreras, Bonifacio de Alvarez, y Basilio Catacora.

Oficio

(Despacho del día 12 del mes en curso)

Comés patriótico

Ante el gran aniversario de la Revolución de 1900, el Comité Patriótico, del Gobierno de la Revolución, ha organizado una gran fiesta patriótica, en la que se darán a conocer los méritos de los héroes de la patria, y se celebrará el primer aniversario de la independencia de la patria.

Las Subcomisiones trabajan con todo ahínco a fin de que el pleno de sus funciones responda a la aspiración del pueblo pacífico.

Ayuntamiento

Con motivo de la comisión que el día viernes fue enviada del Ayuntamiento para inspeccionar los trabajos de la captación de las aguas de Mituni, la sesión ordinaria del Concejo que debió efectuarse ese día, fue postergada para ayer, día en el que, los comisionados debían salvar su informe; pero como parece que algunos señores ediles prefirieron marchar a Visacha a pasar horas de sol, no se efectúa la sesión anunciada, por falta de quórum, pues solo quedaron siete ediles, por supuesto los más cumplidos, que se privaron del paseo por el deber contraído con el pueblo.

El Teatro municipal

Desde hace tres noches, se ha comenzado los trabajos nocturnos de construcción en el Teatro Municipal, pues, es tan grande el entusiasmo de nuestros obreros, que anoche no acenduraron con templanza a más de cincuenta hombres que actuaban a la luz de Edison, con tanto empeño como si se encontrasen en pleno medio día.

En los cuatro días que lleva esta obra, se ha adelantado en calculablemente, no siendo averiguado asegurar que el templo igual empuja hasta el final, el Teatro estará concluido el 1.º de Junio incluyendo las obras de decoraciones.

Código mercantil

Ha sido promulgada por el Ejecutivo la ley que determina el nombramiento de una comisión imparcial para el estudio de los seis meses, para que redacte el Código mercantil de la República.

Como quiera que esta disposición se la de llevar a efecto con toda oportunidad, sería digno de encomio que los diversos co-dificadores y los peritos en materia comercial, hicieran conocer al país sus opiniones por medio de la prensa.

En el administrativo seguido por la señora Isabel Santalla, sobre liquidación de impuesto fiscal, correspondiente a un legado.

En el id. seguido por Gerardo Herrera, pidiendo exención del Servicio Militar. Reintégrese con el papel sellado de ley.

En el id. seguido, sobre necesidad y utilidad de la anexión del Cantón Huaringa a la primera sección de la provincia de Ormaiztegui. Se eleva a la consideración del señor Ministro de Gobierno.

En el id. seguido por José Morales, pidiendo la promoción del Corredor de Molocho. Se niega por deber promoverse el cargo Constitucionalmente.

En el id. seguido por la señora Norberto Hanoix de Miranda, pidiendo exención del Servicio Militar de su hijo Anselmo Miranda. Devuélvase al señor Subprefecto de la provincia de Caupolicán, para el reintegro del papel sellado de ley, presentación de la cédula de conscripción y certificado de bautismo.

En el id. seguido por la señora Magdalena Céspedes, pidiendo exención del Servicio Militar de su hijo José Villavicencio. Devuélvase al señor Subprefecto de la provincia de Caupolicán, para el reintegro del papel sellado de ley, presentación de la cédula de conscripción y certificado de bautismo.

El señor Prefecto y Comandante General del Departamento, por auto de la fecha, ha señalado el día 16 del presente mes, las 2 p.m. para el remate de la casa No. 63 de la calle Yungas de esta ciudad, bajo la base de 28,500 Bs. 29 cts. y de la finca La Laja del cantón Araca de la provincia del Cercado, bajo la base de Bs. 74,570, de sus respectivas tasaciones periciales, por no admitir cómoda división entre los herederos de D. Nicolás Cuevas.

Los interesados pueden ocurrir al día y hora designados a la oficina del suscrito secretario, donde tendrá lugar el expresado remate.

La Paz, 27 de Nbre. de 1908.

JOSE BUSTOZA, Actuario.

a 115 D.

COLEGIO DE SAN PEDRO Nolasco.—Desde la fecha queda abierta la matrícula. Para entenderse, será con el R.P. Abdon Gutiérrez, por el colegio 6 por la portería del convento, de 9 a 11 y 1/2 am. y de 4 a 6 p.m.

La Paz, Convento de la Merced, 10 de diciembre de 1908.

EL SECRETARIO.

b. 31 D.

La Sra. Mariá B. Loza

Ha publicado en "El Comercio de Bolivia", del día de hoy, un artículo en la que dice que en el N.º 1 de La Tarde y mientras su ausencia, se había publicado un párrafo de crónica, en el que se asevera que el señor Fructuoso Arguedas, había adquirido la alca de Tejar, de la que es dueño la citada señora Loza, quien no ha celebrado contrato alguno con dicho señor Arguedas; efectivamente y como lo refiere el párrafo de crónica que el Tejar (al) llamado por otros nombres Tanto de Solís Coa huay, han comprado los señores Arguedas del señor Carlos Pérez, como consta de la escritura otorgada por el señor Carlos Pérez y Arce de la que se da en "actual posesión" a fin de evitar la susceptibilidad de la señora Loza con el nombre de Tejar en ambas propiedades, puede únicamente la de esta señora ostentar el nombre de la del señor Arguedas con el de LA PORTADA.

2 v. 2475

MUCHACHO PERDIDO.—Apelido Manuel Zacarias, 16 años, pantalón negro, saco gris, sombrero negro, picado de viruela.

La persona que pueda dar datos de su paradero, se servirá avisar, calle Illimani No. 36 6 Teléfono 198.

3 v. 2474

AVISO JUDICIAL.—El doctor Manuel Alarcón Muñoz, Juez 3.º de Partido de la Capital y su Cercado etc.

Por auto de fecha cinco del que rige ha señalado para el remate voluntario de unos terrenos situados en la Comunidad Canchali, pertenecientes a la propiedad de los hermanos Eleuterio, Manuel, Elisa, Angela y Esther Hernández, el día veinte y uno del mismo a las horas dos p. m. bajo la base de cinco mil bolivianos (5,000 Bs.) por no admitir cómoda división.

Los interesados pueden ocurrir al día y hora señalados a la oficina del suscrito Secretario.

La Paz, Dbre 9 de 1908.

ANGEL C. MONTES.

8 v. 2473

TIENDA SOBRE EL FRADO.—Se ofrece alquilar la única tienda que existe sobre el Frado, que por su posición y comodidad se presta para proveedora.

Dirigirse a Pedro P. Váez, en su casa del Frado.

15 v. 2465

BANCO DE BOLIVIA Y LÓNDRES.—De conformidad al artículo 32 de los estatutos, se convoca a la junta general extraordinaria de accionistas de este Banco, para el día 21 del presente mes, a las 10 de la mañana, en el local del Banco, con el objeto de discutir la modificación de algunas disposiciones contenidas en los estatutos.

La Paz, Dbre. 4 de 1908.

Por orden del directorio.

H. GUTIÉRREZ, Director Gerente.

8 v. 2470

POR haber emprendido nuevos negocios y no poder atender transacciones la acreditada cantina y salón de billares, el "Palais Royal", sito en la calle Comercio N.º 197.

51. 2167

CRÉDITO HIPOTECARIO DE BOLIVIA.—En conformidad al artículo 136 de los estatutos, se previene al público, que el día lunes 21 del presente, a las 12 p.m., tendrá lugar en el local de la institución, el sorteo de Letras Hipotecarias, correspondientes a la amortización del semestre, pudiendo los tenedores de letras asistir al acto.

La Paz, Dbre. 7 de 1908.

ENRIQUE GARCÍA P., Administrador.

15 v. 2479

MODISTA.—Se hacen y se reforman sombreros de señoras, al gusto más exigente. También se confeccionan vestidos. Especialidad en trajes sastre. Precios módicos, calle Jaén N.º 7.

2 v. 2476

EN ALQUILER.—Se ofrece en alquiler la espaciosa casa situada en la calle Pichilcha No. 3, que tiene varios departamentos, dependencias, servicios de agua, peseros y toda comodidad.

Referencias, en la casa calle Colón No. 65, altos.

2 v. 2475

CENTRO COMERCIAL.—Sesión pública.—Por orden del señor presidente y en cumplimiento de la resolución del directorio, se convoca a todos los socios activos a la sesión pública que celebrará la sociedad el martes 15 del presente, a las 8 de la noche, en su local propio, calle de Yacocha N.º 150, con motivo de la posesión del nuevo directorio.

La Paz, Dbre. 13 de 1908.

Los secretarios.

2 v. 2475

REMATÉ JUDICIAL.

El doctor Fermín Salas, Juez 3.º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Ha señalado el día 16 de los corrientes, las 2 p.m., para el remate de la casa quinta del señor José G. Guebert, situada en la calle San Miguel N.º 10, en la Nueva Paz, por la suma de ocho mil ochocientos sesenta y nueve bolivianos (8,879 Bs.), rebajada que ha sido la tercera y última décima de su tasación.

Los que interesen en dicho remate ocurran al día y hora designados a la oficina del suscrito.

La Paz, Dbre. 8 de 1908.

M. B. MENDOZA

NOTA.—La indicada casa quinta, está situada a dos cuadras en dirección S. de la Policía Surcual; tiene todas las comodidades apetecibles para familias acomodadas y se presta además, para la implantación de una fábrica industrial de cualquier naturaleza.

¡No perder la ocasión!!

4 v. 2475

SE ALQUILA.—Un cómodo departamento amoblado, en casa del señor Fermín Cusiencanqui.

Para pormenores, dirigirse al almacén de los señores P. Cusiencanqui, Páez y Ca., calle Mercado No. 69, 71 y 73.

La Paz, Dbre. 11 de 1908.

8 v. 2475

Buena oportunidad

Por motivo de viaje se vende la muy acreditada confitería Caramelos Amat. Para tratar, ocurrir a la misma confitería, calle Mercado No. 172.

1 m. D. 3

COLEGIO DON BOSCO.—Está abierta la matrícula para alumnos internos y externos de instrucción primaria, como también para la Escuela de Artes y Oficios.

En la portería del colegio se facilitará el prospecto.

La Dirección.

al 31 D.

CRÉDITO HIPOTECARIO DE BOLIVIA.—En conformidad al artículo 136 de los estatutos, se previene al público, que el día lunes 21 del presente, a las 12 p.m., tendrá lugar en el local de la institución, el sorteo de Letras Hipotecarias, correspondientes a la amortización del semestre, pudiendo los tenedores de letras asistir al acto.

La Paz, Dbre. 7 de 1908.

ENRIQUE GARCÍA P., Administrador.

15 v. 2479

MODISTA.—Se hacen y se reforman sombreros de señoras, al gusto más exigente. También se confeccionan vestidos. Especialidad en trajes sastre. Precios módicos, calle Jaén N.º 7.

2 v. 2476

EN ALQUILER.—Se ofrece en alquiler la espaciosa casa situada en la calle Pichilcha No. 3, que tiene varios departamentos, dependencias, servicios de agua, peseros y toda comodidad.

Referencias, en la casa calle Colón No. 65, altos.

2 v. 2475

CENTRO COMERCIAL.—Sesión pública.—Por orden del señor presidente y en cumplimiento de la resolución del directorio, se convoca a todos los socios activos a la sesión pública que celebrará la sociedad el martes 15 del presente, a las 8 de la noche, en su local propio, calle de Yacocha N.º 150, con motivo de la posesión del nuevo directorio.

La Paz, Dbre. 13 de 1908.

Los secretarios.

2 v. 2475

REMATÉ JUDICIAL.

El doctor Fermín Salas, Juez 3.º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Ha señalado el día 16 de los corrientes, las 2 p.m., para el remate de la casa quinta del señor José G. Guebert, situada en la calle San Miguel N.º 10, en la Nueva Paz, por la suma de ocho mil ochocientos sesenta y nueve bolivianos (8,879 Bs.), rebajada que ha sido la tercera y última décima de su tasación.

Los que interesen en dicho remate ocurran al día y hora designados a la oficina del suscrito.

La Paz, Dbre. 8 de 1908.

M. B. MENDOZA

NOTA.—La indicada casa quinta, está situada a dos cuadras en dirección S. de la Policía Surcual; tiene todas las comodidades apetecibles para familias acomodadas y se presta además, para la implantación de una fábrica industrial de cualquier naturaleza.

¡No perder la ocasión!!

4 v. 2475

SE ALQUILA.—Un cómodo departamento amoblado, en casa del señor Fermín Cusiencanqui.

Para pormenores, dirigirse al almacén de los señores P. Cusiencanqui, Páez y Ca., calle Mercado No. 69, 71 y 73.

La Paz, Dbre. 11 de 1908.

8 v. 2475

Buena oportunidad

Por motivo de viaje se vende la muy acreditada confitería Caramelos Amat. Para tratar, ocurrir a la misma confitería, calle Mercado No. 172.

1 m. D. 3

COLEGIO DON BOSCO.—Está abierta la matrícula para alumnos internos y externos de instrucción primaria, como también para la Escuela de Artes y Oficios.

En la portería del colegio se facilitará el prospecto.

La Dirección.

al 31 D.

CRÉDITO HIPOTECARIO DE BOLIVIA.—En conformidad al artículo 136 de los estatutos, se previene al público, que el día lunes 21 del presente, a las 12 p.m., tendrá lugar en el local de la institución, el sorteo de Letras Hipotecarias, correspondientes a la amortización del semestre, pudiendo los tenedores de letras asistir al acto.

La Paz, Dbre. 7 de 1908.

ENRIQUE GARCÍA P., Administrador.

15 v. 2479

MODISTA.—Se hacen y se reforman sombreros de señoras, al gusto más exigente. También se confeccionan vestidos. Especialidad en trajes sastre. Precios módicos, calle Jaén N.º 7.

2 v. 2476

EN ALQUILER.—Se ofrece en alquiler la espaciosa casa situada en la calle Pichilcha No. 3, que tiene varios departamentos, dependencias, servicios de agua, peseros y toda comodidad.

Referencias, en la casa calle Colón No. 65, altos.

2 v. 2475

CENTRO COMERCIAL.—Sesión pública.—Por orden del señor presidente y en cumplimiento de la resolución del directorio, se convoca a todos los socios activos a la sesión pública que celebrará la sociedad el martes 15 del presente, a las 8 de la noche, en su local propio, calle de Yacocha N.º 150, con motivo de la posesión del nuevo directorio.

La Paz, Dbre. 13 de 1908.

Los secretarios.

2 v. 2475

REMATÉ JUDICIAL.

El doctor Fermín Salas, Juez 3.º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Ha señalado el día 16 de los corrientes, las 2 p.m., para el remate de la casa quinta del señor José G. Guebert, situada en la calle San Miguel N.º 10, en la Nueva Paz, por la suma de ocho mil ochocientos sesenta y nueve bolivianos (8,879 Bs.), rebajada que ha sido la tercera y última décima de su tasación.

Los que interesen en dicho remate ocurran al día y hora designados a la oficina del suscrito.

La Paz, Dbre. 8 de 1908.

M. B. MENDOZA

NOTA.—La indicada casa quinta, está situada a dos cuadras en dirección S. de la Policía Surcual; tiene todas las comodidades apetecibles para familias acomodadas y se presta además, para la implantación de una fábrica industrial de cualquier naturaleza.

¡No perder la ocasión!!

4 v. 2475

SE ALQUILA.—Un cómodo departamento amoblado, en casa del señor Fermín Cusiencanqui.

Para pormenores, dirigirse al almacén de los señores P. Cusiencanqui, Páez y Ca., calle Mercado No. 69, 71 y 73.

La Paz, Dbre. 11 de 1908.

8 v. 2475

Buena oportunidad

Por motivo de viaje se vende la muy acreditada confitería Caramelos Amat. Para tratar, ocurrir a la misma confitería, calle Mercado No. 172.

1 m. D. 3

COLEGIO DON BOSCO.—Está abierta la matrícula para alumnos internos y externos de instrucción primaria, como también para la Escuela de Artes y Oficios.

En la portería del colegio se facilitará el prospecto.

La Dirección.

al 31 D.

CRÉDITO HIPOTECARIO DE BOLIVIA.—En conformidad al artículo 136 de los estatutos, se previene al público, que el día lunes 21 del presente, a las 12 p.m., tendrá lugar en el local de la institución, el sorteo de Letras Hipotecarias, correspondientes a la amortización del semestre, pudiendo los tenedores de letras asistir al acto.

La Paz, Dbre. 7 de 1908.

ENRIQUE GARCÍA P., Administrador.

15 v. 2479

MODISTA.—Se hacen y se reforman sombreros de señoras, al gusto más exigente. También se confeccionan vestidos. Especialidad en trajes sastre. Precios módicos, calle Jaén N.º 7.

2 v. 2476

EN ALQUILER.—Se ofrece en alquiler la espaciosa casa situada en la calle Pichilcha No. 3, que tiene varios departamentos, dependencias, servicios de agua, peseros y toda comodidad.

Referencias, en la casa calle Colón No. 65, altos.

2 v. 2475

CENTRO COMERCIAL.—Sesión pública.—Por orden del señor presidente y en cumplimiento de la resolución del directorio, se convoca a todos los socios activos a la sesión pública que celebrará la sociedad el martes 15 del presente, a las 8 de la noche, en su local propio, calle de Yacocha N.º 150, con motivo de la posesión del nuevo directorio.

La Paz, Dbre. 13 de 1908.

Los secretarios.

2 v. 2475

REMATÉ JUDICIAL.

El doctor Fermín Salas, Juez 3.º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Ha señalado el día 16 de los corrientes, las 2 p.m., para el remate de la casa quinta del señor José G. Guebert, situada en la calle San Miguel N.º 10, en la Nueva Paz, por la suma de ocho mil ochocientos sesenta y nueve bolivianos (8,879 Bs.), rebajada que ha sido la tercera y última décima de su tasación.

Los que interesen en dicho remate ocurran al día y hora designados a la oficina del suscrito.

La Paz, Dbre. 8 de 1908.

M. B. MENDOZA

NOTA.—La indicada casa quinta, está situada a dos cuadras en dirección S. de la Policía Surcual; tiene todas las comodidades apetecibles para familias acomodadas y se presta además, para la implantación de una fábrica industrial de cualquier naturaleza.

¡No perder la ocasión!!

4 v. 2475

SE ALQUILA.—Un cómodo departamento amoblado, en casa del señor Fermín Cusiencanqui.

Para pormenores, dirigirse al almacén de los señores P. Cusiencanqui, Páez y Ca., calle Mercado No. 69, 71 y 73.

La Paz, Dbre. 11 de 1908.

8 v. 2475

Buena oportunidad

Por motivo de viaje se vende la muy acreditada confitería Caramelos Amat. Para tratar, ocurrir a la misma confitería, calle Mercado No. 172.

D. C. W. FOSTER

Médico-Cirujano

Titulado en Los Angeles, California, E.E. U.U. y en La Paz, Bolivia, ofrece sus servicios profesionales en medicina cirugía y obstetricia.
Consultorio: Calle Ayacucho N.º 103. Horas de Consulta: de 10 a 11 a. m. y 1, 4 p. m. Residencia: Calle Murillo, N.º 414.
1 m. D. 7

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal: Hamburgo
Sucursales

Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco
Antofagasta, Valdivia y Victoria

Banco de Chile y Alemania-Sección Boliviana
En la plaza, Nos. 35, 36, 37 y 38, alacena que ocupa antes el Sr. Carlos L. Flores-Otero-Cala
La Plata, esquina Junín.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos, giro de letras de cambio sobre las plazas principales, libranzas de pago, comisiones, etc., etc.
Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tablas que se dan diariamente en la oficina.
Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está a disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual, siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 meses.

Para acumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita a sus clientes la alcancía de ahorros.
Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas.

Modas y Pasatiempos

Altas novedades
de la moda Pariciense

Revista ilustrada y guía para las confecciones de trajes modernos, ropa y labores manuales.

La más completa y barata

Descripción anual Bs. 7. Suscripciones a las revistas «Nuevo Mundo», «Por esos Mundos», «Zig-Zag», «P. B. T.», de Buenos Aires y otras

Grande completo de títulos para escritorio y obras de los mejores autores.

Gran surtido de papel mosaico para la decoración de vidrios.

Se reciben frecuentemente obras nuevas

Mimosa y Papelería «La Universitaria»

Arnó Hermanos

Propietarios de E. Amorós, Ingavi Nos. 23 al 29, casilla correo 195, La Paz, frente al Banco Nacional.
1 m. D. 1º

GRAN HOTEL INTERNACIONAL

(DE)

José Santos Muñoz

GUAQUI-BOLIVIA

Alojamientos de primer orden. Servicio esmerado de cantina.
Se reciben pensionistas y se atiende a domicilio

Vinos, Licores, Conservas, Mesa escogida y variada
Lunch y Cenas. Precios económicos.
1 m. O. 8

FABRICA DE AGUAS GASEOSAS

Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Ch. Itampá

PRESENMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limon, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos a los consumidores exigir siempre nuestra marca:

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias.

FED. C. EULERI.
Acaba de recibir:
Azúcar granulada
Cemento Romano «Portland»
Cueros Becarros
Cueros Chagres
Máquinas de coser para zapateros.
Casimires finos y corrientes
1 m. N. 18

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS de Yungas e Inquisivi-Llamamiento a propuestas para la conservación del camino de Chulumani a Chacala-Por acuerdo de los señores vocales del Consejo de Administración, se llama a propuestas en pliego cerrado para la conservación del indicado camino, bajo las siguientes condiciones:

El contratista mantendrá el camino durante el tiempo de su contrato, por lo menos en el ancho actual de cuatro a seis metros; conservará en buen estado todos los canales de desagüe, calzadas, puentes y muros de contención, que existen actualmente; quedará encargado de la poda del bosque en los bordes del camino y en general de todas las obras adyacentes; se subordinará a la inspección e indicaciones del comisionado de la sociedad, que viajará constantemente a las órdenes que se le impartan por la secretaría de la sociedad.

El contratista deberá dar una fianza real, a satisfacción de la sociedad y propondrá la forma de pago.

El término del contrato en caso de aceptación, será el de un año desde la fecha de la escritura.

Las propuestas serán intransferibles y deberán presentarse en la secretaría de la sociedad hasta el día sábado, fecha 19 del presente mes, a las 2 p.m., reservándose la sociedad el derecho de aceptar o rechazarlas, según convenga a sus intereses.

La Paz, Dto. 3 de 1908.

EL SECRETARIO,

al 19 D

GRAN CASA DE PENSION

Montada con todo esmero, elegancia y confort

Sistema europeo, Cocina extranjera y del país

Se admiten pensionistas

Hay elegantes habitaciones Amuebladas

CABALLEROS SOLOS

y departamentos para familias.

Alejandro Radbil.

Calle Ballivián N.º 25, a media cuadra de la plaza Murillo
3 m. N. 20

Banco de Bolivia y Londres

Capital autorizado..... £ 1,000,000

Capital pagado..... " 800,000

HASTA NUEVO AVISO REGIRA LA SIGUIENTE
TARIFA DE INTERESES:

Sobre depósitos Abona:	Oro, MONEDA	CORRIENTE
En cuenta corriente y a la vista.....	2 1/2 % anual	3 % id
A tres meses.....	4 % anual	5 % id
A seis meses.....	5 % id	6 % id
A nueve meses.....	6 % id	7 % id
A doce meses.....	7 % id	8 % id
Sobre créditos cobra:		
Avances en cuenta corriente.....	8 % anual	9 % anual
Descuentos de Letras.....	7 % id	8 % id
Préstamos.....	8 % id	10 % id
Id con pacto de retroventa.....	7 % id	8 % id

Sobre cobranza y comisión de facturas..... 4 %
Sobre depósitos en moneda..... 2 % semestral 2 % semestral
Id de títulos, en garantía de depósitos del cobro de cupones y dividendos y el envío de los fondos a las correspondientes..... 1 % id 1 % id
La Paz, 31 de Noviembre de 1908.

JOSÉ de AGUIA-Compañero y vecino (miembro de Banco, Letras Hipotecarias, acciones de empresas, de minas, etc., etc. Dis- ligue a Cochabamba.
1 a. My. 8

AVISO AL PUBLICO

SEÑALADO

FABRICA NACIONAL DE BUJIAS

«Sociedad Anónima»

Diez bolivianos los 25 paquetes

45 Cts. el Paquete

Son los únicos precios a que debe pagarse cualquier tamaño que sea.

Existencia constante en nuestros depósitos y en la fábrica.

Calle Pichincha N.º 45.

20 v. 2157

JULIO J. IYZAGUIRRE

(NEGRO)

Ha trasladado su estudio a

la casa Nos. 79 y 81. Teléfono 30.-Casilla de Correo 17

Calle Loayza

1 m. S. 2

Remitentes de carga para Oruro

Los que quieran conseguir grandes rebajas sobre los fletes del ferrocarril de Viacha a Oruro, tienen que ocurrir a mis almacenes de la calle Yampucolla Nos. 48 a 50, en donde me encargo de la remesa de mercaderías para Oruro, garantizando la pronta rebaja.

EDUARDO POTTEUW

Acaba de recibir en los más que abundan: artículos para artistas pintores, artículos de metal guala para obsequios perfumes, etc.
1 m. N. 1

JUST ARRIVED

Complete Line Of Fine American Goods

John B. Stetson Hats, Regal and Friedman Shoes
Gauntlett Gloves for Engineers and Out-Door people, Heavy Socks, Work Shirts, etc.
Only Store in La Paz Carrying a complete assortment of Standard American Goods.

Your Patronage Solicited

a Elegante, Calle Comercio No. 1 m. N. 12

“El Ahorro del Hogar”

Intereses que paga esta Instrucción sobre

Depósitos:
A la vista..... 3 %
“ 3 meses..... 5 %
“ 6 meses..... 6 %
“ 1 año..... 8 %
Sobre depósitos en libretas 6 %
La Paz, 15 de agosto de 1908.

ABRAHAM J. JINÉS,
Director gerente.

VERDADEROS
COLLARES ROYER
Vendedores de las Fabricaciones
Centrales de las Convulsiones y para
la curación de los Niños
DIRECCION DE LOS NIÑOS
225, Rue Saint-Martin, PARIS
T A TODAS FARMACIAS Y BOTICAS

Se vende una máquina de coser, tabaco, juncos a 18 años. Colón 18.



CIGARRILLOS de "LA SUCRENSE"
son los mejores, y que gozan de más crédito en el país.

Únicos y exclusivos de estos cigarrillos para esta ciudad y provincias: Calle Saraguro N.º 48, casa del señor Ricardo Clavel.
3 m. O. 1.º

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS de Yungas e Inquisivi—Servicio de Posada—Por determinación de los señores vocales del Consejo Directivo, se convoca a propuestas para el servicio de una posada sobre el camino de Coroico, en los puntos de Bellavista o Sandillani, bajo la base de la subvención de 200 Bs. anuales y debiendo prestar el servicio con el aseo, comodidad y seguridad que requieren las posadas de Yungas, lo cual se detallará en el contrato.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado en la oficina de la sociedad, calle del Comercio No. 19, hasta las 2 p.m. del día sábado 26 del presente mes. El Consejo tendrá el derecho de aceptar o rechazarlas, siendo ellas intransferibles.
La Paz, 3 de Dbre. de 1908.
EL SECRETARIO.

EN ALQUILER—Habitaciones en la plaza Alonso de Mendoza. Referencia: Yanacocha N.º 71.
15 v. 2475

APHODINE DAVID
(AFODINE DAVID)
PILULAS LAXATIVAS
Específicas de las afecciones intestinales.

DEL ESTREÑIMIENTO
El estreñimiento es afección tan frecuente, que no se cuenta la cantidad de medicaciones propuestas para su curación. Todas, además, ofrecen al enfermo el grave inconveniente de un hábito bastante rápido. En esas condiciones, el paciente, si se apresura a tomar su dosis para llegar a un resultado, se crea una necesidad un verdadero peligro para la persona que tiene que apelar a los laxativos, pues expone por irriterse el intestino, luego el estreñimiento no tarda en hacerse más pertinaz que antes del empleo de los mismos.
Entonces en esta categoría los purgantes salinos, el aceite, la escamonea, la jalapa, la colocintida, la goma guta que constituyen la base de la mayoría de las preparaciones laxativas.
Convenia por lo tanto acudir a otros medicamentos para hallar un verdadero específico de la constipación. No basta, en efecto, provocar deposiciones; es preciso, además y sobre todo, curar una afección que resulta tan peligrosa para quien se halla aquejado de la misma.
Causas enfermedades resultan de esta

DEL ESTREÑIMIENTO
Trabaja activamente en la preparación de la JOURNÉE (frangula) en un purgante no drástico, perfectamente apropiado a las enfermedades abdominales y a las afecciones intestinales que derivan de la constipación y origina menos dolores que el rubarb y el a. m.
Las distensiones tentativas hechas al objeto de que entre la JOURNÉE (frangula) en la terapéutica, han fracasado ante la dificultad con que se ha tropezado, hasta ahora, para conseguir una preparación que cumpla con los principios purgativos conforme existen en la corriente.

ACCIÓN TERAPÉUTICA
DE LA APHODINE DAVID
La APHODINE DAVID no provoca náuseas, ni cólicos. Puesto prolongarse en la circulación, su empleo causa notablemente normalización de la función intestinal.

Indicaciones.—Indicase la APHODINE DAVID en cuantos casos se presenten vómitos, náuseas, dolores de vientre, etc., debidos a la alteración de la función intestinal, en los casos de gastro-intestinales, en algunos dolores del hígado en que es necesario estimular la función biliar.

Por su empleo, cuantas enfermedades se evitarán! Efectivamente, durante la digestión, formase una gran cantidad de principios tóxicos. Su acumulación en el organismo, consecuencia del estreñimiento, produce primero la inapetencia; luego vienen las náuseas, los vómitos, el empuje gástrico, las deposiciones, la hipocindria, las almorranas, etc. Según el dictamen de algunas notabilidades médicas, la neurastenia, la hipertensión, la aterosclerosis, en dichas toxinas no eliminadas. Es por lo tanto sumamente interesante descomparar el intestino y, para ello, ningún laxativo puede compararse a la APHODINE DAVID.

DOSIS LAXATIVA—Una o dos pilulas por la noche al acostarse y, caso necesario, una por la mañana al levantarse.
Depositos en todas las principales Farmacias.
En La Paz: BOTICA de las INGLAS



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS—Guía teórica práctica, indispensable para alcaldes parroquiales, alcaldes de barrio, jueces rurales, y árbitros, abogados, comerciantes y estudiantes de derecho, en juicios civiles y criminales por

Enrique Mallea Balboa
El éxito de tres ediciones agotadas en menos de cuatro años, hacen muy recomendable esta obra, que acaba de publicarse doblemente aumentada que las anteriores.

En venta en todas las librerías al precio ínfimo de Bs. 1.50 cts.
Para ventas por mayor, dirigirse al autor en su casa, Linares 76, La Paz.
3 m. S. 18

HABIENDOSE perdido la libreta No. 407 de la caja de ahorros del Banco Chile y Alemania, Sección Boliviana, perteneciente a la señorita Sara Magadalen Fierro, con un saldo de Bs. 509, 50 centavos. Se previene que ella queda nula por haber entregado el Banco, otra libreta con el mismo número.
La Paz, Nbre. 21 de 1908.
1 m. N. 21

EN VENTA—Una bonita finca, llamada Ocorani Chico, la que se encuentra a orillas del lago y a cuatro leguas de Guaqui, es bastante productiva. Para tratar verse con la propietaria que vive en la casa No. 41, calle Yanacocha.
1 m. N. 17

AVISO AL PÚBLICO—Nicanor U. Oriedo ofrece su casa situada en la calle Yngavi N.º 60 al lado del seminario, en arriendo sea por uno o más años, o para su uso como club en el Puerto de Guaqui, este establecimiento, cuenta con buen servicio de comedor, cuartos para alojados, salón espacioso de billares, piano y cuanto comodidad y decencia exige un hotel bien montado.

También desea adquirir una finca de valle sea, en el río-abajo 6 Sapahqui, que cuente con buenos viñedos y talcas de destilación de licor.

Para tratar, dirigirse a Corocoro al señor Nicanor U. Oriedo.
1 m. N. 19

COLEGIO SEMINARIO—Queda abierta la matrícula de este plantel desde la fecha hasta el 31 de diciembre, siendo personal la inscripción.

Siendo el objeto principal de este colegio la preparación de los jóvenes para el estado eclesiástico, solo se admiten alumnos internados.

Se advierte que los cursos de este colegio tienen valor universitario y habilitan a los alumnos para ingresar en cualquier facultad.

En el año escolar de 1909, funcionarán los cursos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º, de instrucción secundaria, todo en conformidad con el plan y programas oficiales, y además todos los cursos correspondientes a la facultad de teología.

Se abrirá un curso preparatorio a la instrucción media.
EL SECRETARIO.
La Paz, 1.º de Dbre. de 1908.
al 31 D.

AVISO OFICIAL—El señor Prefecto y Comandante General del Departamento, por auto expedido en fecha 2.º del corriente, ha señalado el día 21 del mes en curso, las 2 p.m., para el remate en pública subasta de la casa No. 182, calle del Mercado de esta ciudad, propia del deudor fiscal Pacifico Montenegro, bajo la base de una fianza pecuniaria de Bs. 4,304.07, por juicio coactivo de Bs. 7,226.95, que se le sigue a denuncia de Estanislao Villacorta, por falta de pago de impuestos.

Los que interesen en dicho remate, pueden apersonarse al local del salón Prefectural el día y hora indicados.

La Paz, 9 de diciembre de 1908
ANTONIO ANDULCE,
Notario de Hacienda, Gobierno, Guerra y Colonias.
10 v. 2474

EN ALQUILER—Un departamento de altos y bajos, y un horno especial para trabajo de dulces. Referencias: calle Teatro No. 148.
15 v. 2474

A las 24 Horas

Si padre Adán se me presenta con el sencillo traje que llevaba en el Paraíso Terrenal

GARANTO

Que próximamente y que en 24 horas sin 1 minuto más, saldrá de mi casa transformado en un perfecto DANDY, estilo 1909.

B.....ueno B.....onito B.....arato

Y SOBRE TODO
Cómodo y Rápido

En 24 horas entrego trajes y calzados sobre medida. Sombreros a la última moda todo de corte perfecto y de exquisita elegancia y para complemento un elegante

Reloj con cadena.
Y ahora viene lo más notable que ofrece mi casa
A LAS 24 HORAS
PAGO—Por mitad adelantado y por mitad en cuotas mensuales, aceptables a todos los bolsillos.

A LAS 24 HORAS

Casa cómoda para todos, ricos y pobres, caluroso y friolento, tímidos y atrevidos y a ventura todas a las 24 horas.
La casa cuenta con un cortador de primer orden y con competentes operarios. Calle Recreo Nos. 105, 107 y 109.
2 m. O. 23

THE AMERICAN INSTITUTE

Colegio Inglés para hombres

CURSOS: Primario Secundario Comercial

Se reciben Internos Medio-pupilo y Externos.

Clases Nocturnas de Inglés y Contabilidad.
Diez Profesores todos educados en el Extranjero.
La instrucción sigue los métodos Norte-Americanos más modernos y prácticos.
Pídanse prospectos.
Calle Campero.
2 m. N. 18

LA GARANTIA

DE

José García y C.

Calle Chirinos No. 49

Esta nueva casa tiene el agrado de ofrecer al público en general, un buen surtido de mercaderías en condiciones de ventajas al contado y a plazos mensuales, quincenales y mensuales.

Especialidad en casaca importados directamente, Camisas, Camisetas, Calcetines, Calzoncillos, Corbatas, Cuellos, creas para sábanas, Capas de terciopelo, paño y tñl, Chaquetas, Chimeros, centros para salón, diablo fuerte, escarpines para niños, euaglas den turo y sedalino, entretela para vestros, escoceses para vestidos y forros, cortos de seda, para señoras, floreros, guantes de seda, de brévil e hilo, ganso marro fin legítimo, galón para militares, medias para señoras, caballeros y niños, mantones de seda y de lana, masetros, masetas de porcelana y roca, pañuelos de seda, hilo y algodón, popelinas de color y negras gran surtido, palatos para señoras penlab de lana, platerones con masetas para salón, salidas de baile, encaje de goma, sombrillas, servicios completos de porcelana y loza inglesa, servicios para té y café, porcelana muy fina, batones para baño y otros artículos que estarán a la vista.

Gran surtido de vestidos para niños y niñas.

La casa también tiene en venta y en contrata la trilla de motalco de superior calidad y a precios sin competencia, pudiéndose encargarse de su colocación, para lo que cuenta con persona especial para esta clase de trabajos y de ornamentación en estuados.

Advertimos al respetable público, que nuestro principal objeto al establecer esta casa, es dar facilidades a todo el que quiera comprar nuestras mercaderías, para lo que contamos con un personal de empleados competentes y educados. Si algún cliente tuviere motivo de queja contra cualquiera de estos, la casa tendrá mucho agrado en atender debidamente.

1 m. D.

CASA—Por tener que cambiar de residencia, se ofrece en venta a 4.º de arriendo la cómoda casa, situada en las calles Yanacocha N.º 212 y Catamarca, con todas las comodidades precisas, tiene agua potable y desagüe, libre y tranquila de todo gravamen. Referencia, en la misma casa con la señora Esperación L. de Retamozo.
1 m. N. 25

TERRENO PARA CONSTRUIR—Se ofrece en venta un lote de terreno, a 30 metros distante del Prado y del Parque General Pando, junto a la Fábrica de Soda Water, con bastante material de piedras, tiene 20 metros de frente sobre la calle Mapiri, con fondo hasta el riachuelo de San Pedro. Dirigirse a la casa de Pedro P. Vélez, en el Prado.
15 v. 2485

Bernardino Alvarez Daza
ABOGADO
Defiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos, con puntualidad y esmero.
Dulce: calle Chirinos 130, casa del doctor Claudio Q. Barrios.
Domicilio: E. Valle 12.
Horas de trabajo, de 8 a 11 ma. y de 1 a 6 p.m. Teléfono 99

ACABAN DE RECIBIR—Cemento romano, fierro en barras y planchas, acero un gran surtido de todas clases y dimensiones. Calidad garantizada y precios sin competencia, calle Socabaya Nos. 20, 22, 24, 26 y 28.
Casasnovas, Fernández y Pastor
1 m. N. 25

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1.º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni.

Capital pagado..... Bs. 6.000.000.—

RESERVAS:
Fondo de Reserva..... Bs. 600.000.—
Provisión..... 150.000.—
para futuras dividendos..... 122.146.85 " 872.146.85

Tasa de intereses y comisiones que rigen en la oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA
Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente, 2% anual.
A tres meses plazo..... 3 " "
A seis meses plazo..... 4 " "

EL BANCO COBPA
INTERESES: sobre avances en Cuenta Corriente 6% anual.
Sobre Préstamos..... 10 " "
Descuentos de Documentos..... 9 " "
Contratos con Pacto de retroventa sobre Letras Hipotecarias..... 8 " "

COMISIONES
Sobre cobro de documentos y remisión de fondos al Exterior..... 1/2 %
Sobre avances de créditos en cuenta corriente..... 1/2 % semestral
Sobre depósitos en custodia; encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y de la remisión de fondos a los interesados..... 1 por mil semestral

ADMINISTRADOR DE MINAS—con mucha años de experiencia, ingeniero experto y contador competente ofrece sus servicios. Para detalles dirigirse al señor Eduardo Rode, La Paz, Plaza Murillo.
15 v. 2473

EN ALQUILER—habitaciones, amobladas para caballeros Chirinos N.º 111.

CONTADOR—Con bastantes conocimientos en contabilidad comercial y actualmente ocupando un importante puesto en Antofagasta, desea trasladarse a esta República, certificados de honorabilidad y competencia. Dirigirse por escrito, G.G. Casilla No. 104, Antofagasta.
10 v. 2470

Dr. Rodolfo Retamozo
Médico y Cirujano
Ofrece sus servicios profesionales. Consultas de 1 p.m. a 4 p.m. Calle Yanacocha No. 212
1 m. N. 13

ABOGADO
Defiendo asuntos administrativos, judiciales de comercio y minas. Estudio, casa del señor I. Vela, calle Chirinos No. 113, calle Recoleta Nos. 6 y 27.
3 m. S. 19

ABOGADO
Defiendo asuntos administrativos, judiciales de comercio y minas. Estudio, casa del señor I. Vela, calle Chirinos No. 113, calle Recoleta Nos. 6 y 27.
3 m. S. 19

ABOGADO
Defiendo asuntos administrativos, judiciales de comercio y minas. Estudio, casa del señor I. Vela, calle Chirinos No. 113, calle Recoleta Nos. 6 y 27.
3 m. S. 19

ABOGADO
Defiendo asuntos administrativos, judiciales de comercio y minas. Estudio, casa del señor I. Vela, calle Chirinos No. 113, calle Recoleta Nos. 6 y 27.
3 m. S. 19

ABOGADO
Defiendo asuntos administrativos, judiciales de comercio y minas. Estudio, casa del señor I. Vela, calle Chirinos No. 113, calle Recoleta Nos. 6 y 27.
3 m. S. 19

ABOGADO
Defiendo asuntos administrativos, judiciales de comercio y minas. Estudio, casa del señor I. Vela, calle Chirinos No. 113, calle Recoleta Nos. 6 y 27.
3 m. S. 19

ABOGADO
Defiendo asuntos administrativos, judiciales de comercio y minas. Estudio, casa del señor I. Vela, calle Chirinos No. 113, calle Recoleta Nos. 6 y 27.
3 m. S. 19

ABOGADO
Defiendo asuntos administrativos, judiciales de comercio y minas. Estudio, casa del señor I. Vela, calle Chirinos No. 113, calle Recoleta Nos. 6 y 27.
3 m. S. 19

ABOGADO
Defiendo asuntos administrativos, judiciales de comercio y minas. Estudio, casa del señor I. Vela, calle Chirinos No. 113, calle Recoleta Nos. 6 y 27.
3 m. S. 19

ABOGADO
Defiendo asuntos administrativos, judiciales de comercio y minas. Estudio, casa del señor I. Vela, calle Chirinos No. 113, calle Recoleta Nos. 6 y 27.
3 m. S. 19

ABOGADO
Defiendo asuntos administrativos, judiciales de comercio y minas. Estudio, casa del señor I. Vela, calle Chirinos No. 113, calle Recoleta Nos. 6 y 27.
3 m. S. 19

ABOGADO
Defiendo asuntos administrativos, judiciales de comercio y minas. Estudio, casa del señor I. Vela, calle Chirinos No. 113, calle Recoleta Nos. 6 y 27.
3 m. S. 19

ABOGADO
Defiendo asuntos administrativos, judiciales de comercio y minas. Estudio, casa del señor I. Vela, calle Chirinos No. 113, calle Recoleta Nos. 6 y 27.
3 m. S. 19

ABOGADO
Defiendo asuntos administrativos, judiciales de comercio y minas. Estudio, casa del señor I. Vela, calle Chirinos No. 113, calle Recoleta Nos. 6 y 27.
3 m. S. 19

ABOGADO
Defiendo asuntos administrativos, judiciales de comercio y minas. Estudio, casa del señor I. Vela, calle Chirinos No. 113, calle Recoleta Nos. 6 y 27.
3 m. S. 19

ABOGADO
Defiendo asuntos administrativos, judiciales de comercio y minas. Estudio, casa del señor I. Vela, calle Chirinos No. 113, calle Recoleta Nos. 6 y 27.
3 m. S. 19

ABOGADO
Defiendo asuntos administrativos, judiciales de comercio y minas. Estudio, casa del señor I. Vela, calle Chirinos No. 113, calle Recoleta Nos. 6 y 27.
3 m. S. 19

ABOGADO
Defiendo asuntos administrativos, judiciales de comercio y minas. Estudio, casa del señor I. Vela, calle Chirinos No. 113, calle Recoleta Nos. 6 y 27.
3 m. S. 19

ABOGADO
Defiendo asuntos administrativos, judiciales de comercio y minas. Estudio, casa del señor I. Vela, calle Chirinos No. 113, calle Recoleta Nos. 6 y 27.
3 m. S. 19

ABOGADO
Defiendo asuntos administrativos, judiciales de comercio y minas. Estudio, casa del señor I. Vela, calle Chirinos No. 113, calle Recoleta Nos. 6 y 27.
3 m. S. 19

ABOGADO
Defiendo asuntos administrativos, judiciales de comercio y minas. Estudio, casa del señor I. Vela, calle Chirinos No. 113, calle Recoleta Nos. 6 y 27.
3 m. S. 19

ABOGADO
Defiendo asuntos administrativos, judiciales de comercio y minas. Estudio, casa del señor I. Vela, calle Chirinos No. 113, calle Recoleta Nos. 6 y 27.
3 m. S. 19

ABOGADO
Defiendo asuntos administrativos, judiciales de comercio y minas. Estudio, casa del señor I. Vela, calle Chirinos No. 113, calle Recoleta Nos. 6 y 27.
3 m. S. 19

ABOGADO
Defiendo asuntos administrativos, judiciales de comercio y minas. Estudio, casa del señor I. Vela, calle Chirinos No. 113, calle Recoleta Nos. 6 y 27.
3 m. S. 19

ABOGADO
Defiendo asuntos administrativos, judiciales de comercio y minas. Estudio, casa del señor I. Vela, calle Chirinos No. 113, calle Recoleta Nos. 6 y 27.
3 m. S. 19

ABOGADO
Defiendo asuntos administrativos, judiciales de comercio y minas. Estudio, casa del señor I. Vela, calle Chirinos No. 113, calle Recoleta Nos. 6 y 27.
3 m. S. 19

ABOGADO
Defiendo asuntos administrativos, judiciales de comercio y minas. Estudio, casa del señor I. Vela, calle Chirinos No. 113, calle Recoleta Nos. 6 y 27.
3 m. S. 19

ABOGADO
Defiendo asuntos administrativos, judiciales de comercio y minas. Estudio, casa del señor I. Vela, calle Chirinos No. 113, calle Recoleta Nos. 6 y 27.
3 m. S. 19

ABOGADO
Defiendo asuntos administrativos, judiciales de comercio y minas. Estudio, casa del señor I. Vela, calle Chirinos No. 113, calle Recoleta Nos. 6 y 27.
3 m. S. 19

ABOGADO
Defiendo asuntos administrativos, judiciales de comercio y minas. Estudio, casa del señor I. Vela, calle Chirinos No. 113, calle Recoleta Nos. 6 y 27.
3 m. S. 19

ABOGADO
Defiendo asuntos administrativos, judiciales de comercio y minas. Estudio, casa del señor I. Vela, calle Chirinos No. 113, calle Recoleta Nos. 6 y 27.
3 m. S. 19

ABOGADO
Defiendo asuntos administrativos, judiciales de comercio y minas. Estudio, casa del señor I. Vela, calle Chirinos No. 113, calle Recoleta Nos. 6 y 27.
3 m. S. 19

ABOGADO
Defiendo asuntos administrativos, judiciales de comercio y minas. Estudio, casa del señor I. Vela, calle Chirinos No. 113, calle Recoleta Nos. 6 y 27.
3 m. S. 19

ABOGADO
Defiendo asuntos administrativos, judiciales de comercio y minas. Estudio, casa del señor I. Vela, calle Chirinos No. 113, calle Recoleta Nos. 6 y 27.
3 m. S. 19